

Área	Provincia	Término municipal	Coordenadas		
				X	Y
Arosa.	Pontevedra.	Vilagarcía de Arousa, Catoira, Caldas de Reis.	1	525.300	4.721.700
			2	520.500	4.719.000
			3	521.000	4.718.000
			4	526.500	4.720.500

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentarse solicitudes en competencia, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 205/1995, de 6 de julio.—El Director general de Industria, Ramón Ordás Badía.—37.900.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

***Resolución de la Delegación territorial de Burgos, Servicio de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León sobre información pública de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración de utilidad pública y declaración de impacto ambiental para la realización de una subestación transformadora en Cabañas de Virtus (Burgos).***

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Decreto

Legislativo 1/2000, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León, y en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el expediente siguiente:

Peticionario: «Iberdrola Diversificación, Sociedad Anónima», y «Boreas Eólica, Sociedad Anónima».

Objeto: Realización de una subestación transformadora de energía eléctrica para evacuación de la energía producida en parques eólicos propiedad de «Iberdrola Diversificación, Sociedad Anónima», y «Boreas Eólica, Sociedad Anónima», a la red eléc-

trica de REE en Cabañas de Virtus (Burgos), con las siguientes características:

Subestación transformadora con un transformador principal, de conexión, de 300 MVA de potencia y relación de transformación de 66/400 KV y un transformador auxiliar de 250 KVA y relación de transformación de 66/0,400 KV.

El sistema de 66 KV constará de:

Una posición de transformador.  
Siete posiciones para salida de líneas.  
Una posición de alimentación a transformador auxiliar.  
Una posición de medida de tensión en barras.

El sistema de 40 KV está constituido por una posición de transformador conectado al parque de 400 KV de REE situado junto a la subestación transformadora.

Presupuesto: 676.411.000 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos y estudios de impacto ambiental en las dependencias del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, sito en la plaza de Bilbao, 3, de lunes a viernes y en horario de nueve a catorce horas, y formularse las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Burgos, 6 de julio de 2001.—El Jefe del Servicio, Galo Barahona Álvarez.—37.934.